

También se han incorporado mejoras tecnológicas para que se puedan elaborar informes médicos de forma inmediata

---

## La Comunidad de Madrid estrena ambulancias del SUMMA 112 que permiten el traslado de personas con silla de ruedas y patologías psiquiátricas

- Están destinadas a ofrecer Soporte Vital Básico y Atención Sanitaria Inicial tras ser activadas desde el Centro Coordinador
- Los 175 vehículos de este servicio público son asistenciales y disponen de dos técnicos en emergencias

**9 de diciembre de 2023.-** La Comunidad de Madrid ha estrenado este mes nuevas ambulancias para el transporte del Servicio de Urgencia Médica (SUMMA112) que permiten el traslado de personas que precisan de silla de ruedas y afectadas por patologías psiquiátricas. El nuevo concurso para la prestación de este servicio público pone a disposición de la Consejería de Sanidad hasta 175 vehículos de Soporte Vital Básico, todos ellos de clase B, lo que supone que son asistenciales y están dotados de dos técnicos en emergencias sanitarias.

Estos recursos proporcionan una disponibilidad de 1.240 horas efectivas al día en días laborables, y 1.160 los sábados, domingos y festivos, que se distribuyen en distintos tramos horarios. Para ello, la Gerencia del SUMMA112 ha realizado un análisis en base a datos históricos, y, por tanto, se ajustan a las necesidades reales.

Su disponibilidad no puede verse disminuida por causas previsibles, como relevos, descansos o mantenimiento, por ejemplo, y su distribución es establecida por el SUMMA112, que puede modificarla para adaptarla a la demanda asistencial.

Esta iniciativa también supone la introducción de mejoras para optimizar la capacidad de respuesta y atención a los usuarios, para garantizar un servicio público eficiente y rápido, así como la humanización sanitaria y la seguridad. En este sentido, se han llevado a cabo en las ambulancias cambios que amplían su versatilidad y capacidad para abordar determinadas situaciones.

Así, estos medios de transporte han incorporado anclajes específicos para facilitarlos con personas que usan silla de ruedas, ajuste que no solo agiliza el proceso de atención, sino que garantiza la accesibilidad universal.

## MÁS SEGURIDAD PARA PACIENTES PSIQUIÁTRICOS

Otra novedad significativa es que, siguiendo los protocolos establecidos por la Comunidad de Madrid, estos vehículos también pueden atender y trasladar a los pacientes psiquiátricos garantizando su seguridad y la del personal que les asiste, lo que refleja un enfoque actualizado en la gestión de las situaciones de emergencia en el ámbito de la Salud Mental.

Asimismo, estos recursos móviles cuentan con mejoras tecnológicas y de equipamiento embarcado. Para potenciar la eficiencia en la gestión de información y documentación, se les ha dotado con dispositivos avanzados, como tablets e impresoras, que permiten la elaboración inmediata de informes asistenciales.

Con estos nuevos instrumentos, que se activan por parte los profesionales sanitarios que trabajan en el Centro Coordinador de Urgencias y Emergencias de SUMMA 112, la Comunidad de Madrid no sólo persigue garantizar una atención asistencial y oportuna de los pacientes, sino que también refleja su compromiso con la adaptación a las necesidades cambiantes de la sociedad, así como el aprovechamiento de tecnologías modernas para fortalecer la calidad y eficiencia del servicio.